

INFORMA

2019/02/22



LA RIOJA

Próxima la Comisión de Conciertos

A partir de la próxima semana se tiene que constituir la Comisión de Conciertos Educativos, que tendrá que llevar a cabo su trabajo durante los meses de marzo y abril.

En esta ocasión **toca la renovación de todos los conciertos educativos de La Rioja para los próximos 6 cursos**, con lo cual se deberán evaluar y examinar todas las solicitudes presentadas durante el mes de enero.

La composición de la Comisión de Conciertos está regulada por una Orden del 2012, y los 16 miembros que la componen son: la propia Consejería de Educación (con 6 miembros), los sindicatos más representativos (USO, FSIE, UGT, CCOO), con un consejero cada organización, los representantes de los titulares de centros concertados (con 4 consejeros designados por Educación y Gestión), y un miembro más por CONCAPA y por la Administración Local.



Desde hoy mismo estamos abiertos, bien directamente a través de los canales habituales de la Federación de Enseñanza de USO La Rioja o bien por medio de los delegados de personal de FEUSO en cada centro escolar, a conocer vuestras opiniones o posturas para poder defenderlas en el pleno de la Comisión de Conciertos, donde **se aprueban, además de las unidades ordinarias, los apoyos educativos, y los ciclos de formación profesional** que vayan a formar parte del concierto educativo.

Hay que destacar la importancia de las resoluciones de esta comisión, porque **cada solicitud de concierto educativo es analizada y votada por separado**, y aunque en los siguientes cursos se pueden solicitar modificaciones, lo que resuelve la Comisión de Conciertos es lo que se publica posteriormente en el Boletín Oficial de La Rioja, y fija la pauta a seguir en los siguientes cursos.

**CON USO
MEJOR.**

**USO, el sindicato
de todos**